

DECLARACIÓN JURADA

En cumplimiento de los artículos 38, 40, 41 y 43 de la Normativa Diocesana para Hermandades y Cofradías de la Diócesis de Huelva de fecha 15 de abril del año 2026 para acceder a la condición de miembro de Junta de Gobierno manifiesta y declara

D. _____
hermano de pleno derecho, y cumpliendo los requisitos estatutarios relativos a la antigüedad en dicha condición de la
Hermandad _____

Con la firma del presente documento que cumple los siguientes requisitos y mantiene la firme intención de seguir cumpliéndolos durante el ejercicio de su cargo:

1. Haber completado los sacramentos de la Eucaristía y de la Confirmación.
2. Que la residencia haga factible cumplir de manera presencial las responsabilidades del cargo
3. Cumplimiento del canon 915. Se presentará, en su caso, certificación de matrimonio canónico o declaración jurada de estar en curso proceso en tribunal eclesiástico.
4. Obtención del certificado negativo de delitos de naturaleza sexual emitido por el Ministerio correspondiente.
5. No ocupar puestos directivos en partidos políticos o ejercer cargos públicos de carácter político.
6. Cumplir los requisitos del artículo 41.3 para el supuesto de pertenecer simultáneamente a dos juntas de gobierno.

Se remite esta declaración jurada firmada por el interesado, y verificado su contenido según dispone el artículo 40.2, por el Secretario de la hermandad.

FDO. _____

DNI _____

En Huelva, a ____ de _____ del año 20__.